

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

A) Notas de Desglose

Información Contable

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1 Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Bancos/tesorería	17,369,575	46,239,534
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	128,263	128,250
Total	17,497,838	46,367,784

CUENTA PÚBLICA 2017

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

La Entidad no dispone de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo en bancos es la integración de las cuentas bancarias en cheques con las que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y se integra de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Bancos Recursos Fiscales	17,254,789	40,070,275
Bancos Recursos Propios	114,786	6,169,259
Total	17,369,575	46,239,534

1.1.1.6 Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración

El saldo corresponde a un recurso de fondos de terceros destinado al proyecto de investigación “Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas”.

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Depósitos de Fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	128,263	128,250
Total	128,263	128,250

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, al cierre del ejercicio 2017, no tiene inversiones.

2 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	71,907,044	68,722,964
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	9,690	969,114
Total de Cuentas por Cobrar	71,916,734	69,692,078

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Del importe total al cierre del ejercicio, el 85%, corresponde a las cuentas por cobrar por convenios con entidades, al cierre del ejercicio 2017 el más representativo es el del Instituto de Salud del Estado de Chiapas mismo que muestra un adeudo de \$17,165,536, para el Hospital de Especialidades Pediátricas y \$32,078,446 para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

El 15% está representado por las cuentas por cobrar de pacientes o familiares que al no contar con los recursos suficientes para liquidar sus adeudos los garantizan mediante la firma de pagarés para el Hospital de Especialidades Pediátricas y Cartas Compromiso para el Hospital de Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud con la "Manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad que no Cuentan con Recursos Económicos", dicha subcuenta se denomina Documentos por Cobrar del Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla y el Hospital de Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula.

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	%	31-dic-17	%	31-dic-16
Cuentas por Cobrar Convenios Clientes Entidades				
Hospital de Especialidades Pediátricas				
Instituto Mexicano del Seguro Social	0.84%	601,269	0.87%	601,269
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Gastos Catastróficos)	8.90%	6,400,807	0.00%	0
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	0.29%	211,069	0.00%	0
Instituto de Salud	23.87%	17,165,536	24.98%	17,165,536
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud				
Instituto Mexicano del Seguro Social	6.14%	4,417,840	6.43%	4,417,840
Instituto de Salud	44.61%	32,078,446	46.68%	32,078,446
Régimen Estatal de Protección Social en Salud Oaxaca	0.37%	264,177	0.00%	
Documentos por Cobrar Pagarés				
Hospital de Especialidades Pediátricas				
	0.93%	667,545	2.05%	1,406,404
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud				
	14.05%	10,100,355	18.99%	13,053,469
Total de Cuentas por Cobrar	100%	71,907,044	100%	68,722,964

El 90% del total cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017, se encuentran vencidas, el resto con un vencimiento a 90 días, considerando un porcentaje de recuperación del 15%. Cabe destacar que con fecha 26 de octubre de 2016, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, presento juicio ordinario mercantil ante el juzgado segundo de distrito con residencia en Tapachula, en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social, así mismo con fecha 03 de noviembre de 2016, se presentó medios preparatorios a juicio ante el juzgado primero de distrito, con residencia en Tuxtla Gutiérrez en contra del Instituto de Salud del Estado de Chiapas, ambas demandas por concepto de las deudas contraídas por la prestación de servicios médicos otorgados en las dos unidades aplicativas, con independencia de lo anterior se han girado diversos oficios gestionando reunión con el Secretario de Salud en conjunto con el Secretario de Hacienda del Estado de Chiapas a efecto de buscar las mejores alternativas de solución al conflicto que nos ocupa,

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Del importe total al cierre del ejercicio, 65.42% está representado por Gastos a comprobar en una subcuenta denominada CRAE, la más relevante por \$4,640, como préstamo para atender necesidades urgentes del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

Concepto	%	31 – dic - 2017	%	31 – dic - 2016
Viáticos	34.58%	3,350	0.47%	4,590
Gastos a Comprobar	65.42%	6,340	99.53%	964,524
Total Deudores Diversos	100%	9,690	100%	969,114

En el rubro de viáticos el 34.58% corresponde a vencimientos a 30 días, el concepto gastos a comprobar el 65.42% son adeudos que se originaron durante los ejercicios 2017 y 2013.

3 Bienes Disponibles para su Consumo (Almacén)

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las compras de papelería, refacciones y medicamentos se registran a su costo de adquisición en el gasto de operación.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sus dos unidades administrativas (Hospital de Especialidades Pediátricas y Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud) utiliza el método PEPS de valuación de los inventarios, toda vez que los insumos que se reciben en el Almacén son entregados de manera inmediata con las áreas requirentes, por lo que no hay insumos que inventariar.

CUENTA PÚBLICA 2017

En este rubro se maneja un histórico del comportamiento de las entradas de almacén correspondientes a los ejercicios 2017 - 2016:

Partida	Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
21101	Materiales y útiles de oficina	1,429,428	1,332,920
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	169,508	973,329
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes	517,093	825,055
21501	Material de apoyo informativo	0	74,677
21601	Material de limpieza	1,790	0
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	0	5,350
22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	20,229	35,634
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	50	0
24301	Cal, yeso y productos de yeso	1,089	0
24601	Material eléctrico y electrónico	373,313	436,694
24701	Artículos metálicos para la construcción	4,309	2,285
24801	Materiales complementarios	1,913	21,461
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	8,982	3,099
25101	Productos químicos básicos	0	39,984
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	42,226,189	36,971,687
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,172,469	10,125,616
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1,368,371	3,814,049
25901	Otros productos químicos	2,469,787	3,011,131
27101	Vestuario y uniformes	7,613,007	5,630,596
27201	Prendas de protección personal	225,965	676,472
27301	Artículos deportivos	15,206	9,041
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	99,888	174,095
29101	Herramientas menores	44,619	106,543
29201	Refacciones y accesorios menores de edificio	10,450	173,867
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	769	0
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	100,466	214,551
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	552,644	153,710
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	18,592	28,900
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	5,957	0
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	39,120	0
	Total de la Cuenta Almacén	67,491,204	64,840,746

4 Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

Activo No Circulante

5 Bienes Muebles, Inmuebles, e Intangibles

El activo no circulante del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se integra de la manera siguiente:

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic - 2016
1.2.3.3.- Edificios no Habitacionales		
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla	120,614,240	120,614,240
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula	94,928,878	94,928,878
Revaluación	0	0
Suma de Bienes Inmuebles	215,543,118	215,543,118

Conciliación Contable-Física de Bienes Inmuebles

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
215,543,118	215,543,118	0

El importe del registro contable de los bienes inmuebles, corresponde al valor de la relación de los bienes inmuebles, por lo que no existe diferencia.

CUENTA PÚBLICA 2017

Bienes Muebles

Durante el mes de septiembre de 2017, se incorporaron a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, 15 bienes muebles y un bien intangible correspondientes al Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, recibidos en donación por el Patronato del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Apoyo Empresarial HSBC, S.A. de C.V., Mazariegos Coyoy Víctor Manuel, Patrimonio de la Beneficencia Pública y Fundación Solo por Ayudar, A.C., así mismo se realizó una reclasificación de 3 bienes informáticos que se encontraban asignados al Hospital de Especialidades Pediátricas y que pertenecen al Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, por lo que fueron traspasados y que al 31 de diciembre de 2017 queda con 2,120 bienes y 2,685 bienes para el Hospital de Especialidades Pediátricas.

Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic - 2016
1.2.4.1.- Mobiliario y Equipo de Administración	39,189,935	39,088,050
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla, Donaciones	23,804,670	23,831,345
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	15,385,265	15,256,705
1.2.4.2.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	641,430	641,430
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Donaciones	404,760	404,760
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	236,670	236,670
1.2.4.3.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	220,395,907	211,631,610
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Recursos Propios	4,537,013	4,537,013
Donaciones	95,381,771	95,381,771
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Recursos Propios	3,248,563	3,248,563
Donaciones	117,228,560	108,464,263
1.2.4.4.- Vehículos y Equipo de Transporte	3,945,899	3,945,899
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Donaciones	3,778,799	3,778,799
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	167,100	167,100
1.2.4.6.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13,014,598	13,014,598
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Donaciones	9,479,313	9,479,313
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Donaciones	3,535,285	3,535,285
Suma de Bienes Muebles	277,187,769	268,321,587

Conciliación Contable-Física de Bienes Muebles

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
277,187,769	277,187,769	0

El importe del registro contable de los bienes muebles, corresponde al valor de la relación de los bienes muebles, por lo que no existe diferencia.

Depreciación de bienes

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014, Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cabe hacer mención que los bienes muebles del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, se encuentran en buenas condiciones.

1.2.6.3.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

La depreciación de los bienes recibidos en donación que se presenta, corresponde al ejercicio 2017 y la acumulada para bienes que se incorporaron en septiembre de 2017 y que fueron adquiridos en ejercicios anteriores, que hasta el 31 de diciembre de 2017, se efectuó el cálculo, por lo que el importe del ejercicio es el mismo.

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016	%
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla			
Mobiliario			
Donativos	6,298,030	5,550,029	10
Muebles, excepto de oficina y Estantería			
Donativos	652,020	574,132	10
Bienes Informáticos			
Donativos	5,194,224	5,120,342	33
Equipo de Administración			
Donativos	9,089,453	8,065,146	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales			
Donativos	17,785	17,785	33
Cámaras Fotográficas y de Video			
Donativos	386,975	386,975	33
Equipo Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	4,465,013	4,465,013	20
Donativos	92,775,824	91,526,865	20
Instrumental Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	72,000	72,000	20
Donativos	2,605,947	2,580,187	20
Vehículos y Equipo Terrestres, Destinados a Servicios Públicos			
Donativos	3,778,799	3,778,799	20
Maquinaria y Equipo Industrial			
Donativos	749,898	665,962	10
Herramientas y Máquinas Herramienta			
Donativos	2,975	2,417	10
Otros Bienes Muebles			
Donativos	7,730,135	6,866,697	10
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula			
Mobiliario			
Donativos	4,974,737	4,421,987	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería			
Donativos	305,061	271,165	10
Bienes Informáticos			

CUENTA PÚBLICA 2017

Donativos	3,558,300	3,479,449	33
Equipo de Administración			
Donativos	5,319,734	4,728,653	10
Cámaras Fotográficas y de Video			
Donativos	236,670	236,670	33
Equipo Médico y de Laboratorio			
Recursos Propios	3,248,562	3,209,475	20
Donativos	102,209,872	99,724,134	20
Instrumental Médico y de Laboratorio			
Donativos	8,740,130	8,740,130	20
Vehículos y Equipos Terrestres, Destinados a Servicios Públicos			
Donativos	167,100	167,100	20
Maquinaria y Equipo Industrial			
Donativos	321,691	285,948	10
Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones			
Donativos	356,094	316,528	10
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico			
Donativos	25,858	22,985	10
Otros Bienes Muebles			
Donativos	2,478,114	2,202,767	10
Total	265,761,001	257,479,340	

Bienes intangibles

Al igual que los bienes muebles, se incorporó a la contabilidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, un bien intangible, correspondiente al Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula, Chiapas, con fecha 30 de septiembre de 2017, donado por el Patronato del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

1.2.5.1.- Software

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Software		
Donaciones	31,425	31,425
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Software		
Donaciones	11,389	0
Total	42,814	31,425

Amortización de Bienes

El método utilizado para el cálculo de la amortización es el publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre de 2014, Acuerdo por el que se Emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, Apartado B, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, Numeral 6, Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización, cabe hacer mención que los software recibidos en donación continúan vigentes, salvo la obsolescencia técnica derivado de los cambios constantes en la tecnología, así como los vencimientos en la contratación de los mismos, estos software se localizan en ambas unidades hospitalarias del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

1.2.6.5.- Amortización Acumulada de Activos

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla		
Software		
Donaciones	31,425	31,425
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula		
Software		
Donaciones	11,389	0
Total	42,814	31,425

6 Estimaciones y Deterioros

De las cuentas por cobrar generadas, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Estimó Cuentas Incobrables, mismas que se aplicaron con forme a lo establecido en las Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y con apego a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 03.

1.1.6.1.- Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic - 2016
Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Estimaciones para Cuentas Incobrables	2,243	689,471
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Estimaciones para Cuentas Incobrables	3,508,020	3,522,233
Total	3,510,263	4,211,704

7 Otros Activos

Otros Activos Circulantes

1.1.9.4.- Adquisiciones con Fondos de Terceros

Concepto	31 – dic - 2017	31 – dic - 2016
Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula Adquisiciones con Fondos de Terceros	128,214	128,214
	128,214	128,214

Este importe pertenece al proyecto de investigación “Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas”.

1.2.7.9.- Otros Activos Diferidos

Concepto	31 – dic - 2017	31 – dic - 2016
Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (Gasto Directo ADEFAS).	64,986,009	23,571,921
Total	64,986,009	23,571,921

En este rubro se originaron ADEFAS contabilizados dentro del gasto de operación un importe de \$12,732,775, y un pasivo por un total de \$51,745,790, para cubrir erogaciones por contratos abiertos que vencieron el 31 de diciembre 2017 y no fue posible que los recursos se depositaran al cierre del ejercicio, por lo que se quedaron pendientes de pago y se programaron para liquidarse en los siguientes 90 días del ejercicio 2018, los restantes \$507,444, se creó según minuta de acuerdo del 29/05/2017 ya que las facturas no fueron presentadas por las unidades hospitalarias en 2014, y que pertenecen a los siguientes proveedores, 3M MEXICO, S.A. de C.V., por \$37,733, del Hospital de Especialidades Pediátricas, APLICACION INDUSTRIAL WACON de MEXICO, S.A. de C.V., \$150,711 y SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO de VIDA CHIAPAS, S.C. por \$319,000.00 del Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud.

CUENTA PÚBLICA 2017

2.- Pasivo

Pasivo Circulante

1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic - 2016
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	128,214	128,214
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17,389,571	44,973,628
Total	17,517,785	45,101,842

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo que representa esta cuenta deriva de un convenio de asignación de recursos No. 000000000261953, celebrado por el Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social y el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para el desarrollo del proyecto "Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas, y que corresponde a la primera etapa del proyecto.

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Fondo de Terceros		
Proyecto de Investigación	128,214	128,214
Total	128,214	128,214

CUENTA PÚBLICA 2017

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Esta cuenta representa el saldo que el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, debe por los siguientes conceptos.

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Sueldos y Salarios		
Salarios	16,156	0
Estímulos	8,055	1,410,178
Adeudos a la Tesorería de la Federación, (Entidades que reciben Subsidios y transferencias)		
Enteros a Tesofe 2012		
Nómina	4,157	0
Acreedores Diversos		
Pagador Habilitado		
Viáticos	11,325	11,325
Energía Eléctrica	1	1
Penalizaciones	6	6
2% Sobre nóminas	1	1
Otros	7,954	7,954
CRAE	17,080,706	38,567,972
Tesofe Intereses		
Otros ingresos 0159291806	539	43
Nómina normal 4045658960	106	114
Inversiones Banamex	1	1
Foviste 0172177455	4	8
Depósitos Bancarios no identificados		
Cheques cancelados	29,715	29,659
Depósitos no identificados	214,054	4,929,575
Penalizaciones para entero a TESOFE	1	1
Otros ingresos		
Pasajes CXLC	4,828	4,828
Viáticos CXLC	11,962	11,962
Total	17,389,571	44,973,628

De estos conceptos está representado mayormente por la subcuenta del CRAE en un 98.22% que son recursos destinados para entero de impuestos Federales y Estatales, mismos que se liquidan en enero de 2018.

2 Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

En esta cuenta se reconocen adeudos en adefas y un pasivo que representa un 55.86% del total del saldo pendiente de pago al 31 de diciembre 2017, que se liquidarán en el ejercicio 2018, en relación al saldo restante corresponde a los adeudos por los servicios hospitalarios otorgados a través de convenios y de los pacientes que generaron pagaré (carta compromiso), por los ejercicios 2017, 2016, 2015 y 2014 representados en un 44.14% del total de esta cuenta.

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Adeudos por Operaciones de Gastos y Adquisiciones por Aplicar (GD)		
Erogaciones Adquiridas con Pasivo Circulante		
Adefas	12,732,775	330,800
Pasivo	52,253,234	23,241,121
Ingresos Propios (Adeudos de Terceros)		
Convenios (Clientes)		
Convenios Hospital de Especialidades Pediátricas	20,147,233	13,535,357
Convenios Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	23,986,049	23,721,871
Documentos por Cobrar		
Documentos por Cobrar Hospital de Especialidades Pediátricas	639,322	654,292
Documentos por Cobrar Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud	6,588,768	5,967,592
Total	116,347,381	67,451,033

3 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2.1.6.2 Fondos de Administración a Corto Plazo

El importe de esta cuenta corresponde a la ministración recibida en la primera etapa del proyecto “Factores Genéticos y Ambientales Asociados al Desarrollo de Leucemia en Niños del Estado de Chiapas, y a los intereses generados en la cuenta bancaria, proyecto que se desarrolla al 100% en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

Concepto	31 – dic – 2017	31 – dic – 2016
Proyecto de Investigación Fondos de Administración a Corto Plazo	128,263	128,250
Total	128,263	128,250

Los pasivos mencionados con anterioridad, serán cubiertos en un plazo no mayor a 90 días en el ejercicio 2018.

II) Notas al Estado de Actividades

1 Ingresos de Gestión

La principal fuente de ingresos del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, está representada por los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal. Para el presente ejercicio dichos ingresos ascendieron a \$1,212,500,634, de los cuales el 67.66% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 5.01% al rubro de recursos materiales y el 27.33% al rubro de servicios generales, es importante destacar que dentro del rubro de Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, el importe más representativo es el que se destina a pago al Servicios Integrales, el cual ascendió a \$229,982,143.

CUENTA PÚBLICA 2017

La Dirección General de Calidad y Educación en Salud, otorga dictámenes de acreditación al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en: Malformaciones congénitas, quirúrgicas y adquiridas, (Aparato Digestivo, Aparato Urinario, Cardiovasculares), Enfermedades metabólicas para menores de 10 años, (Hemofilia y Enfermedades Lisosomales), Cáncer en menores de 18 años, Hematopatías Malignas, Tumores Sólidos del Sistema Nervioso Central, Tumores Fuera del Sistema Nervioso Central), para el Hospital de Especialidades Pediátricas y Cáncer en mayores de 18 años, Tumor Ovario Epitelial y Germinal, Cáncer de Próstata, Cáncer de Testículo y Linfoma No Hodgkin, Cáncer Cervicouterino, Cáncer de Mama, Tumor Maligno del Colon y Recto, menores de 60 años, Infarto Agudo al Miocardio, para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, todos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, así como el Catalogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

De los Ingresos Propios, el 67.96% son generados a través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, (Gastos Catastróficos), el 32.04% restantes representado en su mayoría por la captación de Cuotas de Recuperación a través de los diferentes niveles socioeconómicos y otros convenios con instituciones, (La Secretaría de Salud, el Instituto de Salud, el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas y Fundación Teletón).

Ingresos y Otros Beneficios	31-dic-17	31-dic-16
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	112,636,827	77,140,569
Transferencias al Resto del Sector Público	1,212,500,634	1,164,810,622
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros Ingresos y Beneficios Varios	765,970	1,370,045
Total Ingresos	1,325,903,431	1,243,321,236

CUENTA PÚBLICA 2017

2 Gastos y Otras Pérdidas

Para el presente ejercicio los egresos ascendieron a \$1,340,063,460, de los cuales el 61% fue destinado a cubrir el rubro de servicios personales, el 6% al rubro de Materiales y Suministros, principalmente se destinaron a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos un importe de \$50,542,695, el 32% al rubro de Servicios Generales, el cual principalmente se destinó a cubrir el pago de Servicios Integrales, el cual ascendió a \$270,364,823 y un 1% es representado por otros gastos correspondientes a la depreciación y estimación para cuentas incobrables.

Gastos y Otras Pérdidas	31 – dic - 2017	31 – dic - 2016
Servicios Personales	820,399,385	770,227,329
Materiales y Suministros	78,675,114	77,308,689
Servicios Generales	429,081,699	439,755,909
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	11,907,262	255,569,454
Total Gastos y Otras Pérdidas	1,340,063,460	1,542,861,381

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

1 Hacienda Pública/Patrimonio

El día 12 de junio de 2013, mediante Instrumento Público Notarial Número 5, pasado ante la fé del Notario Público Número 127, Lic. Octavio Esponda López, se formalizó el Contrato de donación Ad-Corpus a Título gratuito del inmueble donde se ubica el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, así mismo, mediante Instrumento Público Número 4, de fecha 23 de mayo de 2013, pasado ante la fe del Notario Público Número 127 Lic. Octavio Esponda López, se formalizo el contrato privado de donación Ad-Corpus a título gratuito de inmueble a favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, ubicado en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, mismos que fueron integrados a la contabilidad en el mes de noviembre de 2013.

El patrimonio del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$243,998,469 y \$249,252,533, respectivamente, se integra por la incorporación de las donaciones antes descritas y además de los resultados de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, que a continuación se detallan:

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

2 Donaciones de Capital

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Donación al CRAE Tuxtla por Proveedores	313,896	313,896
Donación al CRAE Tuxtla del Instituto de Salud	132,593,516	132,593,516
Donación al CRAE Tapachula por Proveedores	8,878,570	1,000
Donación al CRAE Tapachula del Instituto de Salud	127,659,025	127,659,024
Donación Inmueble Hospital Tuxtla Gutiérrez Instrumento Público Numero 5 cinco, de fecha 12 de junio de 2013	120,614,240	120,614,240
Donación Inmueble Hospital Tapachula Instrumento Público Número 4 cuatro, de fecha 23 de mayo de 2013	94,928,878	94,928,878
Total	484,988,125	476,110,554

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado

3 Resultados del Ejercicio 2017

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Resultado del Ejercicio	-14,160,029	-299,540,145
Total	-14,160,029	-299,540,145

El saldo se ve afectado en términos generales, por la aplicación de la depreciación acumulada que no se había registrado.

3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Resultado del Ejercicio 2007	994,775	994,775
Resultado del Ejercicio 2008	2,773,963	2,773,963
Resultado del Ejercicio 2009	2,405,277	2,405,277
Resultado del Ejercicio 2010	14,641,125	14,641,125
Resultado del Ejercicio 2011	5,410,282	5,410,282
Resultado del Ejercicio 2012	5,470,716	5,470,716
Resultado del Ejercicio 2013	27,642,144	27,642,144
Resultado del Ejercicio 2014	650,671	650,671
Resultado del Ejercicio 2015	12,693,170	12,693,170
Resultado del Ejercicio 2016	-299,511,750	0
Total	-226,829,627	72,682,123

Con relación al resultado del ejercicio 2016, se efectuó una consulta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para modificar un movimiento contable por un importe de \$28,394, el cual fue autorizada mediante oficio No. 309-A-II-130/2017.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivos

1 Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio 2017, se tuvo un incremento en el efectivo y valores de realización inmediata por \$28,869,946, que representa un incremento del 62.26% en relación al saldo al inicio del ejercicio.

Concepto	31-dic-17	31-dic-16
Efectivo en Bancos- Tesorería	17,497,838	46,367,783
Total de Efectivo y Equivalentes	17,497,838	46,367,783

2. Adquisición de Bienes Muebles e inmuebles

El Centro Regional de Alta especialidad de Chiapas no adquirió bienes muebles e inmuebles durante el ejercicio 2017, sin embargo se recibieron donaciones, para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud en Tapachula, por un importe de \$8,877,570, con un total de 15 bienes muebles, entre los que destacan equipo médico y de laboratorio, equipo de administración y equipos de cómputo y de tecnologías de la información, , así como un bien intangible consistente en un software, el 100% para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud, mismos que se registraron contablemente al 30 de septiembre de 2017 y que fueron donados por el Patronato del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, los proveedores Apoyo Empresarial HSBC, S.A. de C.V., Mazariegos Coyoy Víctor Manuel, el Patrimonio de la Beneficencia Pública y Fundación Solo por Ayudar, A.C.

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	Variación
Bienes Inmuebles	215,543,118	215,543,118	0%
Bienes Muebles	277,187,769	268,321,588	3.30%
Total de Bienes Muebles e inmuebles	492,730,887	483,864,706	

3 Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorros y Desahorros Antes de Rubros Extraordinarios

CUENTA PÚBLICA 2017

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 2017 al 2016		
(pesos)		
Concepto	Año	
	31-dic-17	31-dic-16
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	112,636,827	77,140,569
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	1,212,500,634	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	765,970	1,370,045
Aplicación		
Servicios Personales	820,399,384	770,227,329
Materiales y Suministros	78,675,114	77,308,689
Servicios Generales	429,081,699	439,755,909
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	-2,252,767	-1,208,781,313
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	8,905,965	138,041,207
Venta o Disposición de Activos Fijos	26,675	255,276,113
Otros	0	0
Aplicación		
Activos Fijos	8,892,856	393,285,895
Otros	41,414,088	15,384,596
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	-41,374,304	-15,353,171
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0	0
Incremento de Otros Pasivos	21,312,291	32,251,612
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	2,224,657	4,281,872
Disminución de Otros Pasivos	0	0
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	19,087,635	27,969,740
Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-24,539,436	-1,196,164,744
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	46,239,534	77,901,555
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	17,369,575	46,239,534

V) Conciliación Entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

1 Conciliación Ingresos Presupuestarios y Contables

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,325,903,431
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 1,325,903,431

CUENTA PÚBLICA 2017

2 Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 1,328,156,198
2. Menos Egresos presupuestarios no contables		\$ -
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	

CUENTA PÚBLICA 2017

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 11,907,262
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 11,907,262	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

\$ 1,340,063,460

Información Presupuestal

1.- Estado del Ejercicio del presupuesto

Para el ejercicio fiscal 2017, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un presupuesto original por \$1,404,439,032, que se compone de recursos fiscales por \$1,224,439,032 y recursos propios por \$180,000,000. El presupuesto fiscal se vio afectado por ampliaciones de \$597'460,284, y reducciones por \$609'398,682, para quedar en un presupuesto modificado de \$1,212'500,634.

A continuación, se muestra la desagregación del presupuesto de egresos ejercido y su variación contra el presupuesto autorizado.

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	Presupuesto				Variación Porcentual
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pag./Aprobado
Total	1,404'439,032	1,395'974,223	1,328'156,198	1,328'156,198	-5.4
Recursos Propios	180'000,000	183'473,589	115'655,564	115'655,564	-35.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,224,439,032	1,212'500,634	1,212'500,634	1,212'500,634	-0.98
Gasto Corriente	1,404,343,175	1,395'639,732	1,327'724,253	1,327'724,253	-5.5
Recursos Propios	180'000,000	183'331,503	115'416,024	115'416,024	-35.87
Subsidios y Apoyos Fiscales	1,224,343,175	1,212'308,229	1,212'308,229	1,212'308,229	-0.98
Servicios Personales	843'938,305	820'399,385	820'399,385	820'399,385	-2.79
Subsidios y Apoyos Fiscales	843'938,305	820'399,385	820'399,385	820'399,385	-2.79
Gasto de Operación	560'404,870	575'240,347	507'324,868	507'324,868	-9.47
Recursos Propios	180'000,000	183'331,503	115'416,024	115'416,024	-35.88
Subsidios y Apoyos Fiscales	380'404,870	391'908,844	391'908,844	391'908,844	3.02
-Materiales y Suministros	79'323,855	91'267,175	78'675,114	78'675,114	-0.82
Recursos Propios	25'826,082	30'580,894	17'988,833	17'988,833	-30.35
Subsidios y Apoyos Fiscales	53'497,773	60'686,281	60'686,281	60'686,281	13.44
-Servicios Generales	481'081,015	483'973,172	428'649,754	428'649,754	-10.90
Recursos Propios	154'173,918	152'750,609	97'427,191	97'427,191	-36.80
Subsidios y Apoyos Fiscales	326'907,097	331,222,563	331,222,563	331,222,563	1.32
Subsidios	0	0	0	0	0.0
Recursos Propios	0	0	0	0	0.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0.0
Otros de Corriente	95,857	334,491	431,945	431,945	350.61

CUENTA PÚBLICA 2017

Recursos Propios	0	142,086	239,540	239,540	100.0
Subsidios y Apoyos Fiscales	95,857	192,405	192,405	192,405	100.72
Gasto de Inversión	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
Inversión Física	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
-Inversión Pública	0	0	0	0	0
Subsidios y Apoyos Fiscales	0	0	0	0	0
- Otros de Inversión Física	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0
Otros de Inversión	0	0	0	0	0

Se ejerció el 94.6% del presupuesto original autorizado para el ejercicio 2017 y su comportamiento a continuación se describe:

Cumpliendo con la normatividad vigente se realizó el trámite de Solicitud de Modificación del Flujo de Efectivo, en el Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAPE) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, generando dicho sistema el folio de Adecuación 2017-12-M7A-15; no obstante, al siguiente día (27) a las 19:44 horas, fuimos notificados vía correo electrónico, del rechazo de dicho trámite derivado de la revisión efectuada por la Unidad de Política y control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (S.H.C.P.), quién determina improcedente la solicitud, señalando que deben realizarse correcciones al texto en la justificación, por la premura de tiempo ya no fue posible acceder a dicho sistema enviar nuevamente la información con las correcciones solicitadas y gestiones realizadas.

- ❖ Servicios Personales. Se registró un importe ejercido de \$820'399,384, el cual incluye una disminución del 2.79% en relación al importe autorizado de este capítulo de gastos; el decremento obedece a que actualmente el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuenta con el 100% de su plantilla ocupada.
- ❖ Materiales y Suministros. Se registró un importe ejercido presupuestario de \$78'675,114, el cual incluye una disminución de 0.82% en relación al presupuesto autorizado. El recurso de este rubro se orientó principalmente a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos.
- ❖ Servicios Generales. Se observó un importe ejercido presupuestario de \$429'081,699, el cual incluye un mayor ejercicio presupuestal del 10.8%. El gasto de este capítulo se orientó principalmente para el pago de la partida Servicios Integrales, por un importe de \$270'364,823.

CUENTA PÚBLICA 2017

Respecto a los ingresos propios se informa que la captación real al cierre del ejercicio 2017, fue de \$113'402,797 que no rebaso la captación programada por un importe de \$180'000,000, de los cuales \$68'875,743, representa el 60.74%, que corresponde al Fideicomiso de Protección Social en Salud, la diferencia corresponde a otras Instituciones de salud y a la captación de ingresos propios por servicios a particulares y otros ingresos.

Ingresos	Ingreso Presupuestado Original	Ingreso Real Captado	Diferencias	% de variación
Total de la Entidad	1,404'439,032	1,325'903,431	-78'535,601	-5.6%
Recursos Fiscales	1,224'439,032	1,212'500,634	-11'938,401	-1.0%
Recursos Propios	180,000,000	113'402,797	-66'597,203	-37.0%

En recursos propios no se captaron \$66'597,203, en relación al ingreso presupuestal original programado lo que representa un 37% menos del original.

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Al 31 de diciembre de 2017, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Entidad reporta que existen diversos litigios, que están en proceso de dictaminación por la Autoridad y que suman la cantidad de.

Juicios Laborales

Cuentas de Orden		
Descripción	Cargo	Abono
Juicios Pendientes de Resolver	4,270,510	
Resolución de Juicios en Proceso		4,270,510
Total	4,270,510	4,270,510

CUENTA PÚBLICA 2017

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Cuenta	Nombre	2017
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	1,404,439,032
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	70,070,792
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8,464,809
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	0
8.1.5	ley de ingresos Recaudada	1,325,903,431

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Cuenta	Nombre	2017
8.2.1	Presupuestos de Egresos Aprobado	1,404,439,032
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	67,818,025
8.2.3	Modificaciones Presupuesto de Egresos Aprobado	8,464,809
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	1,328,156,198

Se realizó adecuación presupuestal en recursos propios por \$3,473,589, que corresponde a una disponibilidad del ejercicio 2016, el cual aumentó las cuentas de Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada y el Modificado del Presupuesto de Egresos Aprobado.

C) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

A efecto de proporcionar mejores servicios al público en general y dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de transparencia e información pública, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, pone a su disposición su página de internet misma que es: www.crae.gob.mx

2. Panorama económico y Financiero

En el ejercicio 2017, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mostró excelente salud financiera. A través de diversas fuentes de financiamiento se vio fortalecido.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El 29 de noviembre de 2006 por Decreto Presidencial se crea el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la Secretaría de Salud, que contará con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en el Estado de Chiapas.

b) Principales cambios en su estructura

No ha habido cambios relevantes en la Estructura Organizacional en el ejercicio 2017.

En el ejercicio 2012, en Acuerdo dos de la Primera Sesión Ordinaria 0-01/2012 de la H. Junta de Gobierno celebrada el 09 de marzo de ese año; se autoriza al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, modificar el Art. 4, fracción IV, incisos a), c), e) y m), así como adicionar incisos v) y w) del Estatuto Orgánico del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, a partir del 10 de marzo de 2012, conforme a la normatividad vigente y se instruye su registro en el Registro Público de Organismos Descentralizados.

4. Organización y Objeto Social

a) El Objeto Social del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, es proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

Corresponderá al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, llevar a cabo las siguientes funciones:

- ❖ Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquéllos que autorice la Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad en el momento de usar los servicios, fundados en las condiciones socioeconómicas de los usuarios;
- ❖ Fungir como Hospital Federal de Referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud;
- ❖ Implementar esquemas innovadores de generación de recursos para incrementar su patrimonio, siempre que sean congruentes con el Organismo Descentralizado y con las disposiciones jurídicas aplicables;
- ❖ Formar recursos humanos altamente capacitados en el campo de las especialidades médicas con que cuenta el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas;
- ❖ Diseñar y ejecutar programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar en su ámbito de responsabilidad;
- ❖ Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y experimental relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgicos de alta especialidad, que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno;
- ❖ Apoyar, acorde con los servicios que ofrezca, la ejecución de los programas sectoriales, especiales y regionales de salud;
- ❖ Actuar como órgano de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, en su área de responsabilidad y asesorar a las instituciones sociales y privadas en la materia;
- ❖ Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice;
- ❖ Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio científico, de carácter tanto Nacional como Internacional y celebrar convenios de intercambio con Instituciones afines;
- ❖ Implantar esquemas de contratación de servicios profesionales y técnicos que requiera para su funcionamiento;
- ❖ Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, entidades o Instituciones Públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo a los convenios que para el efecto celebre, y

- ❖ Efectuar las actividades necesarias para el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con el decreto de creación, su estatuto orgánico y otras disposiciones legales aplicables.

b) Principal Actividad. Proveer atención médica de alta especialidad.

c) Ejercicio Fiscal. Las notas de estos estados financieros corresponden al ejercicio 2017.

d) Régimen Jurídico. Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal Sectorizado a la Secretaría de Salud, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Es una entidad paraestatal, no empresarial.

e) Consideraciones Fiscales del Ente. No es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta ni Impuesto Empresarial de Tasa Única.

Por el tipo de actos o actividades que realiza, se encuentra exento del pago del Impuesto al Valor Agregado.

Tiene la obligación de retener el ISR e IVA por el uso o goce, temporal de bienes o servicios profesionales de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país, así como cuando reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

f) Estructura organizacional básica. Al cierre del ejercicio se tiene una plantilla de 1,924 plazas.

Así también consta de 53 plazas de mando, las cuales son integradas de la siguiente manera:

1 Director General, 3 Directores Adjuntos, uno para el Hospital de Especialidades Pediátricas otro para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Salud y un Titular del Órgano Interno de Control, 8 Directores de Área, 26 Subdirectores de Área, 9 Jefes de Departamento y 6 Enlaces de Alta Responsabilidad.

g) Al cierre del ejercicio 2017, el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Centro Regional de Alta Especialidad del Chiapas, cumple con lo establecido en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable que le permita preparar sus estados financieros en tiempo real y en línea con información derivada de la gestión, para lo cual la preparación de la información financiera se armonizaron las cuentas y clasificadores contables y presupuestales de acuerdo a las disposiciones publicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal vigentes para el ejercicio del 2017, en concordancia con las emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así mismo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica revista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual

- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

- Clasificador por Objeto del Gasto

- Clasificador por Tipo de gasto

- Clasificador por Rubro de Ingresos

- Catálogo de Cuentas de Contabilidad

- Momentos Contables de los Egresos

- Momentos Contables de los Ingresos

· Manual de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a)** No se han registrado efectos inflacionarios en los Estados Financieros de este Centro Regional.
- b)** No se tienen operaciones con el extranjero.
- c)** No se tiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- d)** El método de valuación de los inventarios es PEPS
- e)** No se cuenta con reserva actuarial para beneficios empleados.
- f)** Se tiene una estimación para cuentas incobrables de \$3,510,263, desglosados de la siguiente manera \$2,243, del Hospital de Especialidades Pediátricas y \$3,508,020 para el Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, para ejercicio 2017, de cuentas que fueron autorizadas por el numeral k) Prescripción, de acuerdo al Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, para el Hospital de Especialidades Pediátricas.
- g)** No se cuenta con reservas.
- h)** Actualmente se encuentra en transición para la aplicación de manera total a los postulados básicos contemplados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- i)** No se han hecho reclasificaciones por cambios en los tipos de operaciones.
- j)** Se tiene en proceso la cancelación de cuentas por cobrar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Como se mencionó en la nota anterior, este Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no efectuó en el ejercicio 2017 operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico de Activo

Con fechas 23 de mayo y 12 de junio del dos mil trece se recibe del poder ejecutivo del estado de Chiapas a través del instituto de la consejería jurídica y de asistencia legal a Inmueble como "Donatario" el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no cuentas con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre del ejercicio 2017.

10.- Reporte de Recaudación

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no tiene como objeto la recaudación de contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al cierre del ejercicio presupuestal se generó ADEFAS, en el capítulo 2000 un total de \$3,554,318, para el capítulo 3000, un importe total de \$9,178,457, correspondientes a compromisos efectivamente devengados, así mismo se generó un pasivo por un importe de \$52,253,234, para el capítulo 2000, \$2,108,160 y para el capítulo 3000 un total de \$50,145,074, mismos que fueron dados a conocer, atendiendo a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda.

12. Calificaciones Otorgadas.

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

1. Diseñar y aplicar los formularios administrativos de control de ingresos y egresos, para el adecuado manejo de los mismos.
2. Administrar en forma oportuna y eficiente el suministro de insumos al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como vigilar, supervisar y valorar, los servicios de mantenimiento y conservación a la unidad, mobiliario y equipos, para que éstos sean realizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad y eficiencia; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.
3. Proporcionar Recursos Humanos altamente calificados para la óptima funcionalidad del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente que promueva el desarrollo organizacional y del capital humano.
4. Determinar y supervisar en forma oportuna y eficiente la programación de los procedimientos de contratación y suministro de insumos a la unidad, mediante una administración innovadora y transparente; así como también definir las actividades tendientes a coordinar, vigilar y concentrar los insumos médicos y recursos materiales en los almacenes de la unidad; para que éstos se mantengan dispuestos en óptimas condiciones.
5. Proporcionar el adecuado suministro de servicios a los usuarios del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, mediante una administración innovadora y transparente, así como los servicios de mantenimiento y conservación de la unidad, mobiliarios y equipos, para que éstos sean utilizados en óptimas condiciones de operación, confort y salubridad, dentro de una mística de servicio, calidad, eficiencia y apego a la norma; a fin de satisfacer plena y oportunamente las necesidades y expectativas de los usuarios.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

Ejercicio del gasto por clasificación funcional y modalidad de programas presupuestarios.

El gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas en 2017, se ejerció a través de tres grupos funcionales: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la función 3 Coordinación de la política de Gobierno, el segundo 3 Salud; y la tercera 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.

CUENTA PÚBLICA 2017

A continuación, se muestra el detalle del ejercicio del gasto del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en Clasificación Funcional.

Clave			Concepto	Corriente				Variación Porcentual
Gf	Fn	Sf		Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Pag/Mod
			Total	\$1,404'439,032	\$1,395'974,223	\$1,328'156,198	\$1,328'156,198	95.14
1			Gobierno	\$5,727,312	\$4'762,157	\$4'695,522	\$4'695,522	98.6
	3		Coordinación de la Política de Gobierno.	\$5,727,312	\$4'762,157	\$4'695,522	\$4'695,522	98.6
		4	Función Pública	\$5,727,312	\$4'762,157	\$4'695,522	\$4,695,522	98.6
2			Desarrollo Social	\$1,392'837,615	\$1,387'096,604	\$1,319'345,214	\$1,319'345,214	95.11
	3		Salud	\$1,392'837,615	\$1,387'096,604	\$1,319'345,214	\$1,319'345,214	95.11
		2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$1,320'723,643	\$1,323'748,381	\$1,256'089,685	\$1,256'089,685	94.88
		3	Generación de Recursos para la Salud	\$4'241,914	\$1'479,199	\$1'479,199	\$1'479,199	100.0
		4	Rectoría del Sistema de Salud	\$67'872,058	\$61'869,024	\$61'776,330	\$61'776,330	99.85
3			Desarrollo Económico	\$5'874,105	\$4'115,462	\$4'115,462	\$4'115,462	100
	8		Ciencia, Tecnología e Innovación.	\$5'874,105	\$4'115,462	\$4'115,462	\$4'115,462	100
		1	Investigación Científica	\$5'874,105	\$4'115,462	\$4'115,462	\$4'115,462	100

14. Información por Segmentos

El Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, no prepara información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2018, autorizado por la H. Cámara de Diputados, considero para el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas una asignación para los gastos de Servicios Personales y de Operación por un importe de \$1,482,696,663 (mil cuatrocientos ochenta y dos millones seiscientos noventa y seis mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 m.n.), que incluyen recursos fiscales y propios.

Lo que represento una variación del 5.28% mayor en relación al presupuesto original autorizado para el ejercicio 2017.

16. Partes Relacionadas

Por la forma en que fue creado el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas no realiza operaciones con partes relacionadas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Autorizó: DRA. CONCEPCIÓN DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

DIRECTORA GENERAL